

## Jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de desplazamiento forzado

Sentencia	Derechos o Conceptos
T-227 de 1997	Responsabilidad del Estado. Libertad de locomoción y domicilio, dignidad humana. Deber de solidaridad. Pedagogía constitucional.
SU-1150 de 2000	Responsabilidad del Estado deber de garantizar atención y de asumir costos financieros. Derecho a la igualdad y trato especial. Derecho a la vivienda.
T-1635 de 2000	Responsabilidad del Estado. Derecho a la vida en condiciones dignas, a la salud, integridad personal, libre circulación, igualdad, vivienda digna, trabajo, educación, alimentación, vestuario. Naturaleza imperativa del Derecho Internacional Humanitario.
C-328 de 2000	Derecho a la paz, prohibición de dirigir ataques contra la población civil.
T-258 de 2001	Docentes amenazados. Derecho a la vida e integridad personal. Traslados.
T-327 de 2001	Desplazamiento forzado en tanto situación de hecho. Presunción de buena fe. Derecho a la verdad, justicia y reparación. Derechos fundamentales de los desplazados.
T-1346 de 2001	Situación de hecho del desplazamiento forzado. Obligaciones del Estado, conformación del Comité Local de AIPDV. Derecho a la vida digna y a la vivienda.
T-098 de 2002	Derecho a un trato urgente, principio de igualdad y trato diferencial. Cumplimiento de acuerdos y compromisos suscritos por el Estado con los desplazados. Unidad familiar. Menores desplazados. Derechos a la salud, vivienda, libertad de oficio, educación.
T-215 de 2002	Situación de hecho del desplazamiento forzado. Menor desplazado. Derecho a la personalidad jurídica. Derecho a la educación.
T-1026 de 2002	Docentes amenazados. Derecho a la vida. Servicio público de educación en zona de alto riesgo. Traslado.
C-251 de 2002	Conflicto Armado, Derecho Internacional Humanitario y Principio de distinción
T-268 de 2003	Derecho a la igualdad y trato diferencial. Deberes de la comunidad y del Estado. Desplazamiento intraurbano. Presunción de Buena Fe y trato digno en el trámite de inscripción. Derecho a la verdad, justicia y reparación. Mujer cabeza de familia.
T-377 de 2003	Docentes amenazados. Derecho a la vida. Traslados.
T-419 de 2003	Derechos fundamentales de la población desplazada. Políticas de prevención y protección. Derechos de los niños, mujeres cabeza de familia, discapacitados y tercera edad. Ruta de atención al desplazado. Integralidad en el ejercicio de derechos. Ayuda humanitaria.

Sentencia	Derechos o Conceptos
T-602 de 2003	Acciones afirmativas para grupos tradicionalmente marginados y enfoques diferenciales por género, generación, etnia, opción sexual, discapacidad. Acceso a bienes y servicios básicos en condiciones de equidad y no discriminación. Política pública de atención, enfoque participativo y poblacional. Valoración de políticas públicas en materia de desplazamiento. Estabilización socioeconómica, restablecimiento e incentivos para el retorno voluntaria y el reasentamiento. Derecho a la vivienda y al mínimo vital.
T-645 de 2003	Derecho a la salud y derecho a recibir información. Deberes del Estado.
T-669 de 2003	Acceso a programas de estabilización socioeconómica. Integralidad en el ejercicio de derechos. Derecho al trabajo y proyectos productivos. Derecho de petición. Madre cabeza de familia.
T-719 de 2003	Responsabilidad del Estado. Derecho a la seguridad personal y al sustento. Mujer cabeza de familia en condición de debilidad manifiesta y de extrema pobreza.
T-721 de 2003	Atención especial que demanda la población desplazada necesaria para reconstrucción de sus vidas; mujeres y niños. Perspectiva de género. Acción de tutela temeraria.
T-790 de 2003	Legitimación de personero municipal para interponer tutela. Derecho a la salud de desplazados.
T-795 de 2003	Docente amenazado. Derecho a la vida, a la seguridad personal, al trabajo.
T-955 de 2003	Derechos colectivos de comunidad negra desplazada. Derecho a la consulta previa. Derecho a la propiedad colectiva.
T-985 de 2003	Condición de desplazado en tanto situación de hecho. Programas en materia de protección del Estado y restablecimiento. Derecho a recibir ayuda internacional. Procedencia de la acción de tutela.
T-1027 de 2003	Derecho a la vivienda digna. Derecho a la propiedad. Derecho al debido proceso en relación con una solicitud de protección del derecho a la vivienda.
T-1161 de 2003	Derecho a la vida. Derecho a la igualdad, respeto de turnos de atención.
T-1194 de 2003	Procedencia de acción de tutela presentadas por las Asociaciones de Población Desplazada en representación de sus asociados.
T-1215 de 2003	Acción de tutela temeraria.
T-025 de 2004	Política Pública de Atención a la Población Desplazada. Estado de Cosas Inconstitucional. Progresividad en la realización de derechos prestacionales. Derechos Mínimos de la población desplazada. Medidas tendientes al restablecimiento definitivo de la población desplazada.
T-078 de 2004	Agencia oficiosa de la Acción de Tutela. Improcedencia de la acción de tutela contra fallos policivos que ordenan el desalojo de familias desplazadas ubicadas en predios de propiedad privada o de alto riesgo. Situación de indefensión por ubicación en zona de riesgo.
T-327 de 2004	Procedencia de la tutela para hacer efectivas medidas cautelares de la Corte Interamericana de DH. Derecho a la vida, integridad, seguridad personal y libertad de locomoción. Deber de protección y posición de garante y de la fuerza pública.
T-417 de 2004	Derecho de petición e igualdad. Subsidio por muerte de familiar víctima de atentado terrorista. Personas de la Tercera Edad.
T-419 de 2004	Obligaciones de entidades financieras de responder las peticiones de deudores en condición de desplazamiento que solicitan refinanciación de créditos y congelamiento de pagos. Principio de solidaridad y debilidad manifiesta.
T-539 de 2004	Docentes amenazados. Derecho a la vida, la seguridad personal y al trabajo. Procedencia de la especial protección del Estado a una víctima del conflicto interno. Traslado.

Sentencia	Derechos o Conceptos
T-728 de 2004	Derecho al debido proceso y al acceso a la justicia. Acción de Grupo.
T-740 de 2004	La condición de población desplazada no se adquiere por un acto formal de inscripción sino por el hecho del desplazamiento. Derechos de los/as desplazados/as. Medidas dispuestas en la Sentencia T-025/04.
T-770 de 2004	Condición material de desplazamiento forzado. Responsabilidades del Estado y de la Sociedad. Funciones y deberes del juez de tutela.
T-813 de 2004	Derechos fundamentales de personas desplazadas por la violencia. Instituciones comprometidas con deber de protección. Funciones y deberes del juez de tutela.
T-852 de 2004	Docentes amenazados. Traslado, reubicación y pago de prestaciones. Derecho a la vida, la integridad física y psicológica, al trabajo y a la seguridad social y al mínimo vital. Improcedencia de Acción de Tutela por existencia de hecho superado.
T-976 de 2004	Docentes amenazados. Derecho a la vida e integridad personal de docente amenazado. Niveles de riesgo. Traslado.
T-1094 de 2004	El desplazamiento es una situación de hecho y no declarativa. Presunción de Buena Fe. Inclusión en el registro único de población desplazada. Ayuda humanitaria, vida digna.
T-1132 de 2004	Docentes amenazados. Derecho a la vida, integridad personal y al trabajo de docente amenazado. Protección especial y deber de asumir cargas públicas.
T-1187 de 2004	Derecho a la educación. Autonomía Universitaria.
T-029 de 2005	Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica.
T-042 de 2005	Procedencia de la acción de tutela. Funciones y deberes del Juez de Tutela.
T-097 de 2005	Derechos mínimos de las personas en situación de desplazamiento forzado; deber de protección por parte del Estado.
T-175 de 2005	La condición de desplazado en tanto situación de hecho se adquiere de facto. Inscripción en el Registro Único de Población Desplazada.
T-284 de 2005	Agencia oficiosa en la acción de tutela.
T-312 de 2005	Protección especial de la población desplaza por parte del Estado. Subsistencia digna, ancianos, ayuda humanitaria. Funciones y deberes del juez de tutela.
T-373 de 2005	Derecho de petición, derecho a la igualdad en pago de ayuda humanitaria.
T-589 de 2005	Derecho a la verdad, justicia y reparación. Acceso a la administración de justicia y debido proceso en juicio penal por desplazamiento forzado. Procedencia de tutela contra providencias judiciales, vía de hecho.